



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura*

INFORME GP N° 11 /2013

Informe Anual de Variado Costero 2012
Área Gestión de Pesquerías – DNPP
Agosto 2013

Informe realizado por:
Laura Prosdocimi
Mariano Monsalvo
Vera Rozycki



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Introducción

En diciembre de 2009 el Consejo Federal Pesquero estableció, mediante Resolución 27/09, las especies y áreas que definen la pesquería de “variado costero”, como así también las correspondientes áreas de veda y de acceso restringido. Adicionalmente, y por Resolución CFP N° 02/2010 se estableció un área de esfuerzo restringido en la zona conocida como “El Rincón”. Por otro lado, en el Acta N° 55/2009, el CFP solicitó a la Autoridad de Aplicación un informe periódico sobre el estado de las capturas y la operatividad de la flota en la zona.

Tal como se ha realizado para el año 2011, y en respuesta a la mencionada solicitud, se ha elaborado el presente **informe anual para el año 2012**, en el que se presentan los totales capturados trimestralmente en el área de distribución establecida por la mencionada Resolución por especie, por rectángulo estadístico. Asimismo se presentan los mapas de distribución de las capturas totales y para las principales especies del conjunto íctico “variado costero” y un detalle de las capturas totales por trimestre.

Es importante recordar que existe un acuerdo de intercambio de información con la Provincia de Buenos Aires por medio del cual ambas administraciones cuentan con la totalidad de los datos que se encuentren sistematizados en cada una de ellas. También debe recordarse que, de acuerdo con el procedimiento indicado en la Resolución SSPyA N° 167/2009, para las mareas cuyos desembarques hubieran sido inspeccionados en puerto, las declaraciones de capturas realizadas por los capitanes han sido, a los fines estadísticos, debidamente ajustadas a los volúmenes efectivamente verificados.

1. Capturas totales

Sobre la base de la declaración de capturas realizadas por los capitanes de los buques pesqueros mediante partes de pesca finales entregados y sistematizados en la Dirección Nacional de Coordinación Pesquera, se seleccionaron aquellas que correspondían a la pesquería del “variado costero”, esto es, que contaran con declaraciones de al menos una de las especies incluidas en el conjunto capturadas en el área definida por la Res. CFP 27/2009. Se elaboró la tabla 1 de desembarques por especie para el 2012 donde se puede observar que el conjunto íctico “variado costero” representó el 94.7% de las capturas de los buques que operaron sobre esta pesquería (101.620 t). Por otra parte, el 79.8% de las capturas efectuadas en el área definida para variado costero correspondieron a peces óseos y el resto a cartilagosos.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

En el Anexo I se presentan las capturas discriminadas por trimestre para el 2011 como respaldo a los análisis comparativos realizados entre dicho período y el 2012.

Al evaluar la distribución de las capturas de “variado costero” por especie o grupo de especies observamos que el 71% de las capturas anuales del conjunto íctico, se concentra principalmente en corvina blanca (37.596 t), pescadilla (14.684 t), rayas (9.805t) y pez palo (7.042 t) (Figura 1).

Al evaluar por trimestre el comportamiento de las capturas, podemos observar que en el primer trimestre que el 70% de las capturas se ven distribuidas en similar proporción entre las mismas especies o grupos de especies: corvina blanca (6277 t- 24,1%), pescadilla (3224 t- 12,4%), rayas (4108 t – 15,8%) y pez palo (2.962 t – 11,4%) (Figura 1).

En el segundo y tercer trimestre la capturas se concentraron en corvina blanca (9.470 t – 45,6 % y 16.118 t – 59,6% respectivamente) y pescadilla (4.248 t –20,5 % y 4.813 – 17,8 % respectivamente). Si bien las rayas y el pez palo siguen estando entre las primeras cinco especies de este grupo, su volumen presenta una marcada disminución en el segundo y tercer trimestre, aumentando nuevamente en el cuarto trimestre (Figura 1). Este patrón se repite desde el 2010 (Ver informes anteriores y Anexo I). Las capturas del tercer trimestre fueron las mayores registradas para el 2012 (27.072 t).

Las capturas totales del segundo semestre del 2012 fueron levemente superiores cuando las comparamos con el primer semestre del año. Se puede observar que esta relación es inversa a la que se presentó en el año 2011, es decir, el primer semestre de dicho período muestra capturas totales superiores a las del segundo semestre (Figura 2).

Se observa un incremento anual en las capturas del 15.7 % con respecto al 2011, distinguiéndose el primero, tercero y cuarto trimestre con un aumento en las capturas del 12.5%, 41% y 17.5% respectivamente (Figuras 1 y 2 y Anexo I).



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Tabla 1. 2012. Desembarques por especie, dentro y fuera de la zona de Variado Costero (Res. CFP 27/09)

Especies	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Anual		
	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Total
Anchoa de banco	77,5		77,5	36,6	0,3	36,8	2,7		2,7	18,2	0,2	18,4	135,0	0,5	135,5
Besugo	988,8	28,5	1.017,3	382,6	37,1	419,7	253,8	63,7	317,5	1.189,8	36,5	1.226,3	2.815,1	165,8	2.980,9
Brótola	73,1	5,2	78,3	35,2	5,2	40,4	24,7	3,9	28,6	53,3	4,4	57,7	186,3	18,7	205,1
Burriqueta				0,2		0,2	0,1		0,1	0,6		0,6	0,9		0,9
Castañeta	67,2	5,6	72,7	14,5	6,0	20,5	79,3	35,8	115,1	105,6	16,8	122,4	266,5	64,2	330,8
Cazón	30,2	0,3	30,5	6,4		6,4	16,8	5,2	22,0	42,5	1,0	43,5	95,9	6,6	102,4
Chernia	0,2		0,2	1,1	0,1	1,2	8,1	0,5	8,6	15,8	0,8	16,6	25,2	1,4	26,7
Chucho				0,2		0,2	0,5		0,5	0,9		0,9	1,7		1,7
Chucho Dasyatis				0,1		0,1	0,0		0,0				0,1		0,1
Congrio	2,5		2,5	2,9	0,1	2,9	3,4		3,4	0,5		0,5	9,3	0,1	9,4
Corvina blanca	6.276,8	10,9	6.287,7	9.469,7	48,9	9.518,6	16.128,2	34,0	16.162,2	5.721,4	3,5	5.725,0	37.596,2	97,3	37.693,5
Corvina negra				67,4		67,4	263,6		263,6	36,1		36,1	367,1		367,1
Gatuzo	1.240,5	38,0	1.278,5	1.172,1	78,4	1.250,5	1.197,6	277,4	1.475,0	1.193,5	157,1	1.350,6	4.803,7	550,9	5.354,6
Lenguados nep	2.354,5	92,6	2.447,1	901,6	69,3	970,9	671,6	101,4	773,0	2.068,3	104,6	2.172,9	5.996,0	367,9	6.363,9
Lisa	2,9		2,9	13,9		13,9	66,6		66,6	9,5		9,5	92,8	0,0	92,8
Mero	181,3	64,6	245,9	129,5	13,4	142,9	163,7	28,4	192,1	1.059,4	213,6	1.272,9	1.533,8	320,0	1.853,8
Palometa	266,4	0,3	266,7	164,2	0,0	164,3	142,1	0,6	142,7	284,3	0,0	284,3	857,0	1,0	858,0
Pampanito	0,3		0,3	3,9	68,2	72,1	17,9	4,1	22,0	28,7	25,9	54,6	50,8	98,1	149,0
Pargo	1.530,7	45,1	1.575,8	413,0	78,9	491,9	72,5	21,6	94,1	1.158,5	21,0	1.179,5	3.174,7	166,5	3.341,3
Pescadilla	3.224,3	180,3	3.404,7	4.248,1	58,8	4.306,9	4.813,5	61,0	4.874,5	2.398,0	40,9	2.438,9	14.683,9	341,1	15.025,0
Pescadilla real	51,0		51,0	106,8		106,8	23,2		23,2	32,9		32,9	213,8		213,8
Pez ángel	1.444,3	73,1	1.517,4	630,4	63,1	693,5	404,3	87,8	492,2	718,3	29,4	747,6	3.197,2	253,5	3.450,7
Pez gallo	219,0	44,6	263,7	163,9	11,3	175,2	233,4	5,6	238,9	237,4	21,2	258,6	853,8	82,7	936,5



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Especies	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Anual		
	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Total
Pez palo	2.962,5	242,3	3.204,8	692,2	121,7	813,8	548,3	198,2	746,6	2.839,1	172,0	3.011,0	7.042,1	734,2	7.776,2
Pez sable	136,1		136,1	171,8	7,2	179,0	0,6	0,1	0,6	5,4		5,4	313,8	7,3	321,1
Raya de círculos	0,6	4,1	4,7	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	17,4	0,0	17,4	18,0	4,1	22,1
Raya hocicuda / picuda	104,6	12,6	117,3	105,2	26,1	131,3	40,1	2,8	42,9	68,4	22,4	90,8	318,3	63,9	382,3
Raya lisa	83,8		83,8	16,1		16,1	0,5		0,5	7,9		7,9	108,4	0,0	108,4
Raya marmolada	33,0	3,0	36,0	14,1		14,1	0,1	0,0	0,1	22,7	2,3	24,9	69,9	5,2	75,1
Raya marrón oscuro										0,6		0,6	0,6		0,6
Raya pintada	1,2	0,0	1,2										1,2		1,2
Rayas nep	4.108,1	445,1	4.553,1	1.511,7	238,5	1.750,3	1.529,0	564,5	2.093,4	2.138,1	474,5	2.612,7	9.286,9	1.722,6	11.009,5
Salmón de mar	171,6	40,6	212,2	146,8	24,1	170,9	151,4	41,5	192,8	465,5	94,9	560,4	935,3	201,0	1.136,3
Saraca	303,0		303,0	16,3		16,3	72,5		72,5	15,3		15,3	407,1		407,1
Sargo	15,3		15,3	1,2		1,2	2,7		2,7	10,9		10,9	30,1		30,1
Testolín										0,1	0,2	0,3	0,1	0,2	0,3
Tiburón bacota	0,5		0,5	1,1	0,0	1,1	0,5		0,5	0,4		0,4	2,4		2,4
Tiburón escalandrún	1,2		1,2										1,2		1,2
Tiburones nep	62,7	4,2	66,9	113,5	21,4	134,9	138,9	28,9	167,8	466,3	15,7	482,0	781,5	70,2	851,7
Total	26.016	1.341	27.357	20.754	978	21.732	27.072	1.567	28.639	22.432	1.459	23.890	96.274	5.345	101.620



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

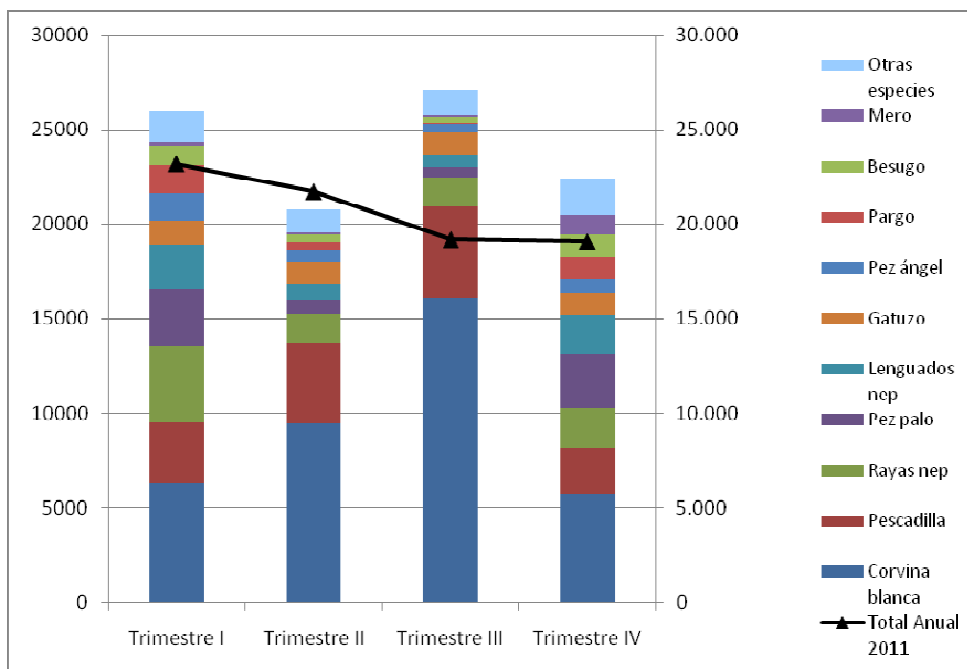


Figura 1. Variación trimestral de las capturas de Variado costero en el 2012.

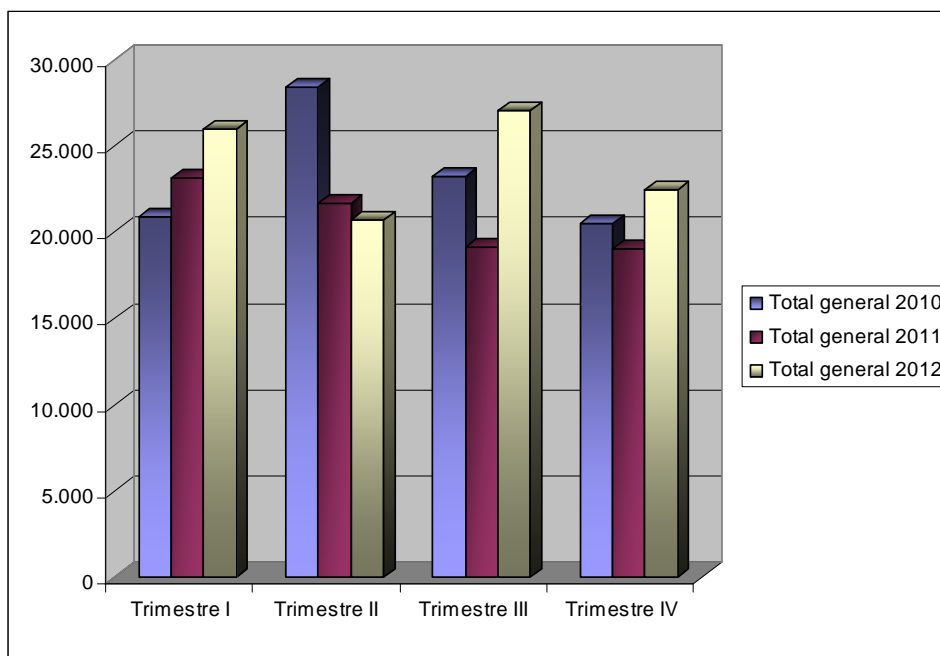


Figura 2. Variación trimestral de las capturas de Variado costero en los últimos tres años.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura*

La composición anual por especies del variado costero (Figura 3) muestra una clara predominancia de la corvina blanca con un 39%, seguida por pescadilla (15%), rayas (10%), pez palo (7%) y lenguado (6%).

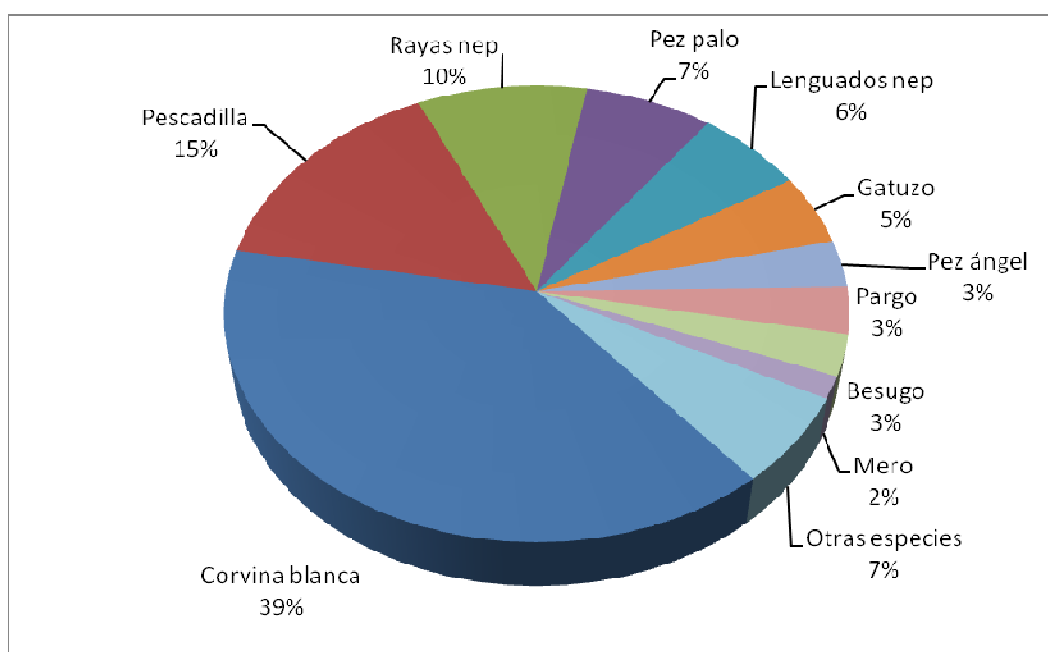


Figura 3. Composición de la captura anual de "Variado costero" en el 2012



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

En la tabla 2 y en los mapas de la figura 4 se detallan las capturas trimestrales de “variado costero” por rectángulo estadístico. Se puede observar que los rectángulos que concentraron un mayor nivel de capturas en el primer trimestre fueron el 3756 (5.890 t – 23%), el 3656 (3.943 t – 15%), el 3655 (3.805 t – 15%), y el 3554 (2.483 t – 10%) sumando más del 62% de las capturas totales del período. En el segundo trimestre se reportaron las capturas estuvieron menos concentradas, distribuyéndose hacia el sur del área de captura del Variado Costero concentrándose las mayores capturas en los cuadrantes 3556, 3656, 3554 y 3756 y mantuvieron proporciones similares (62%) que el primer trimestre (4.263 t – 23%, 3.069 t – 15%, 2.533 t – 15% y 2.035 t – 10% respectivamente). Asimismo, en dicho trimestre se observa una mayor participación de las capturas realizadas en rectángulos estadísticos ubicados hacia el sur del área de variado costero. El tercer trimestre presenta un patrón similar al del segundo trimestre en lo que respecta a la distribución geográfica de las capturas por cuadrantes. En el cuarto trimestre, al igual que en el primer trimestre, las mayores capturas ocurren en el rectángulo 3756 (5.767 t - 26%) en tanto que no cuenta con la misma distribución de las capturas ya que estas se extienden hacia el extremo más austral del área, en los cuadrantes 4162 y 4161 (1.222 t – 8% y 1.000 t -8%) (Figura 4).



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

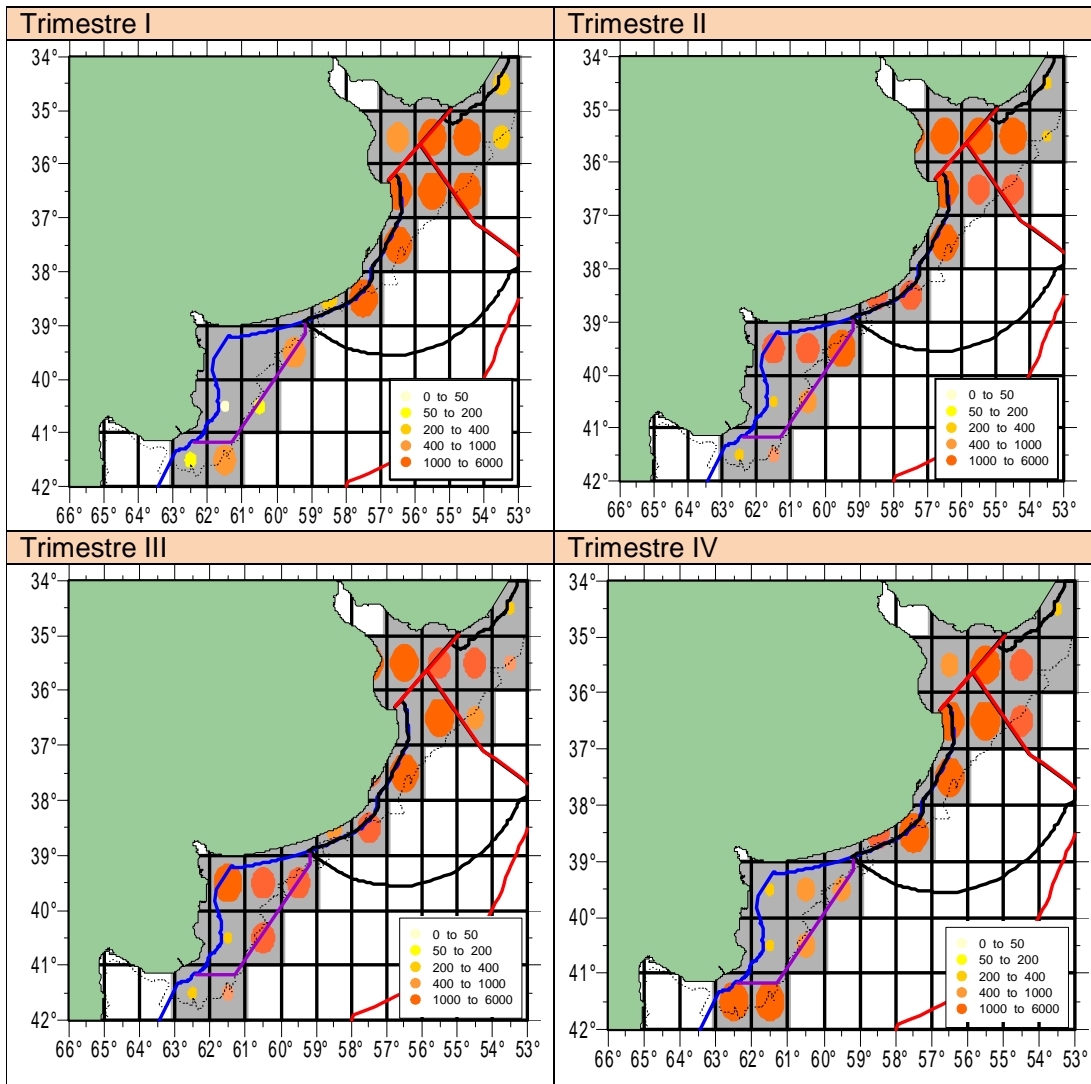
Tabla 2. 2012. Desembarques por rectángulo de la zona de Variado Costero (Res. CFP 27/09)

Rectángulo	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Anual
3453	246,1	39,2	47,8	1,5	334,6
3454	202,4	77,5	152,6		432,5
3553	337,0	49,9	87,2		474,1
3554	2.483,0	2.533,0	416,4	498,4	5.930,8
3555	1.575,7	1.232,5	874,4	1.554,8	5.237,4
3556	429,2	4.263,5	5.759,9	310,6	10.763,2
3557	47,4	1.007,7	2.553,2	14,8	3.623,1
3654	2.414,5	452,5	211,7	549,1	3.627,8
3655	3.805,3	878,9	3.449,9	3.440,7	11.574,8
3656	3.943,1	3.069,5	6.316,6	4.414,5	17.743,8
3657	31,8	35,7	172,0	99,6	339,1
3756	5.890,8	2.035,7	1.795,6	5.767,4	15.489,5
3757	285,7	284,0	597,9	393,9	1.561,5
3857	2.074,1	895,2	757,8	1.539,5	5.266,7
3858	358,5	473,3	310,3	504,6	1.646,7
3859	440,0	245,8	56,4	239,7	981,9
3860		7,3		1,4	8,7
3959	548,7	1.345,3	722,4	255,8	2.872,3
3960		645,3	738,9	223,3	1.607,5
3961		675,7	1.169,8	15,8	1.861,4
3962	0,9	170,4	324,5	17,3	513,1
4060	198,5	242,7	434,5	363,8	1.239,5
4061	14,6	0,6	14,0	0,3	29,6
4161	508,6	90,3	100,3	1.001,9	1.701,1



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Figura 4. Capturas en toneladas del conjunto íctico "Variado Costero" anuales declaradas por rectángulo





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

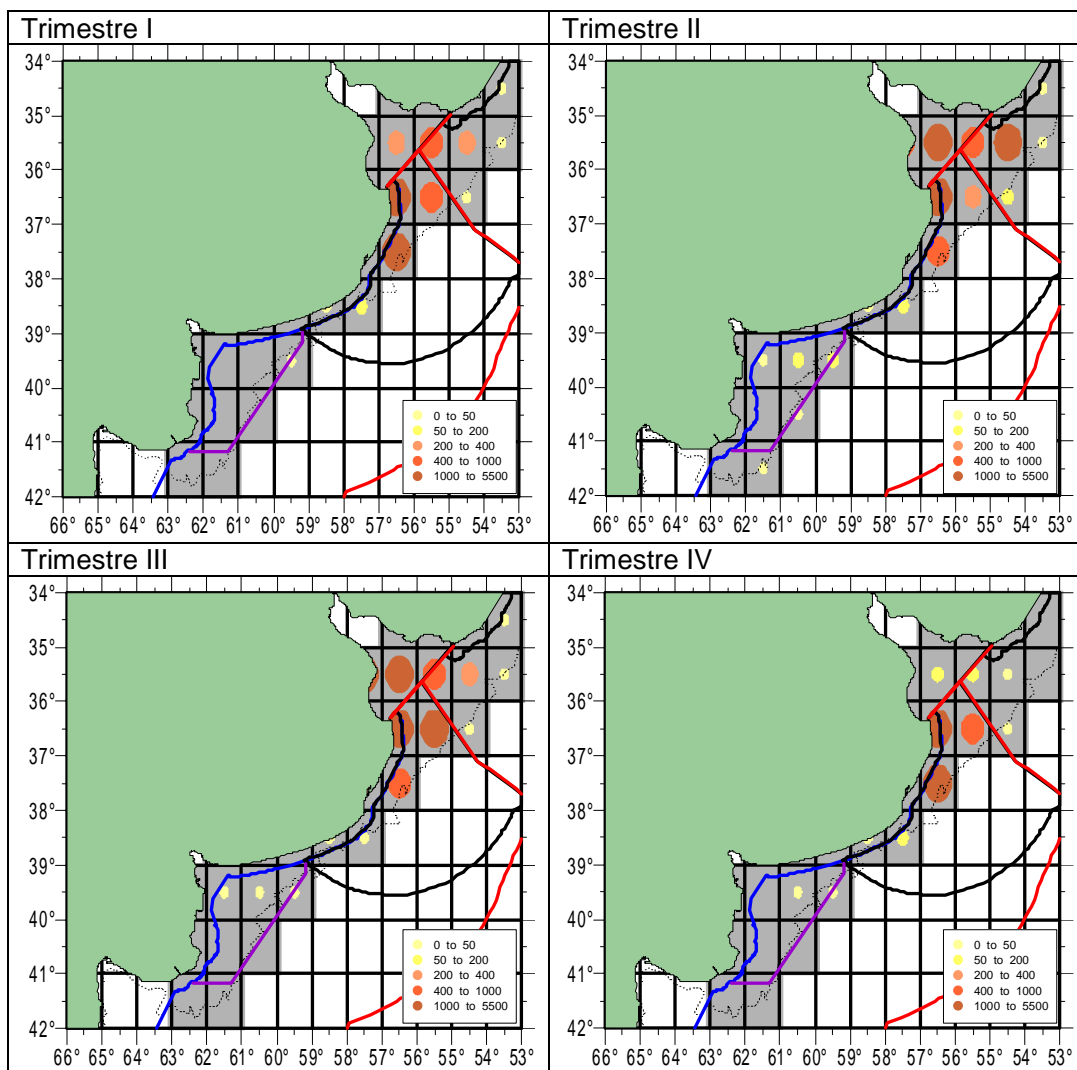
2. Capturas por especie

A fin de poder visualizar claramente y en forma comparativa la distribución geográfica de la captura de las principales especies del variado costero a lo largo del año 2012 se graficaron las capturas totales por trimestre para cada una de las especies del conjunto íctico. Todos los mapas que se presentan a continuación, mantienen la misma escala a excepción de las especies corvina blanca y rayas (incluye Rayas nep. y todas las especies de rajiformes que forman parte del conjunto íctico "variado costero") que son las únicas especies que ha acumulado capturas por más de 2.000 y hasta casi 5.000 toneladas en algunos rectángulos, para la cual se generó una escala particular (0 y 50 t, de 50 a 200 t, de 200 a 400 t, de 400 a 1.000 t, y de 1.000 a 5.500 t). Para el resto de las especies se conformaron 5 categorías: rectángulos que acumulan entre 1 y 10 t, de 10 a 100 t, de 100 a 500 t, de 500 a 1.000 t y de 1.000 a 1.500 t.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

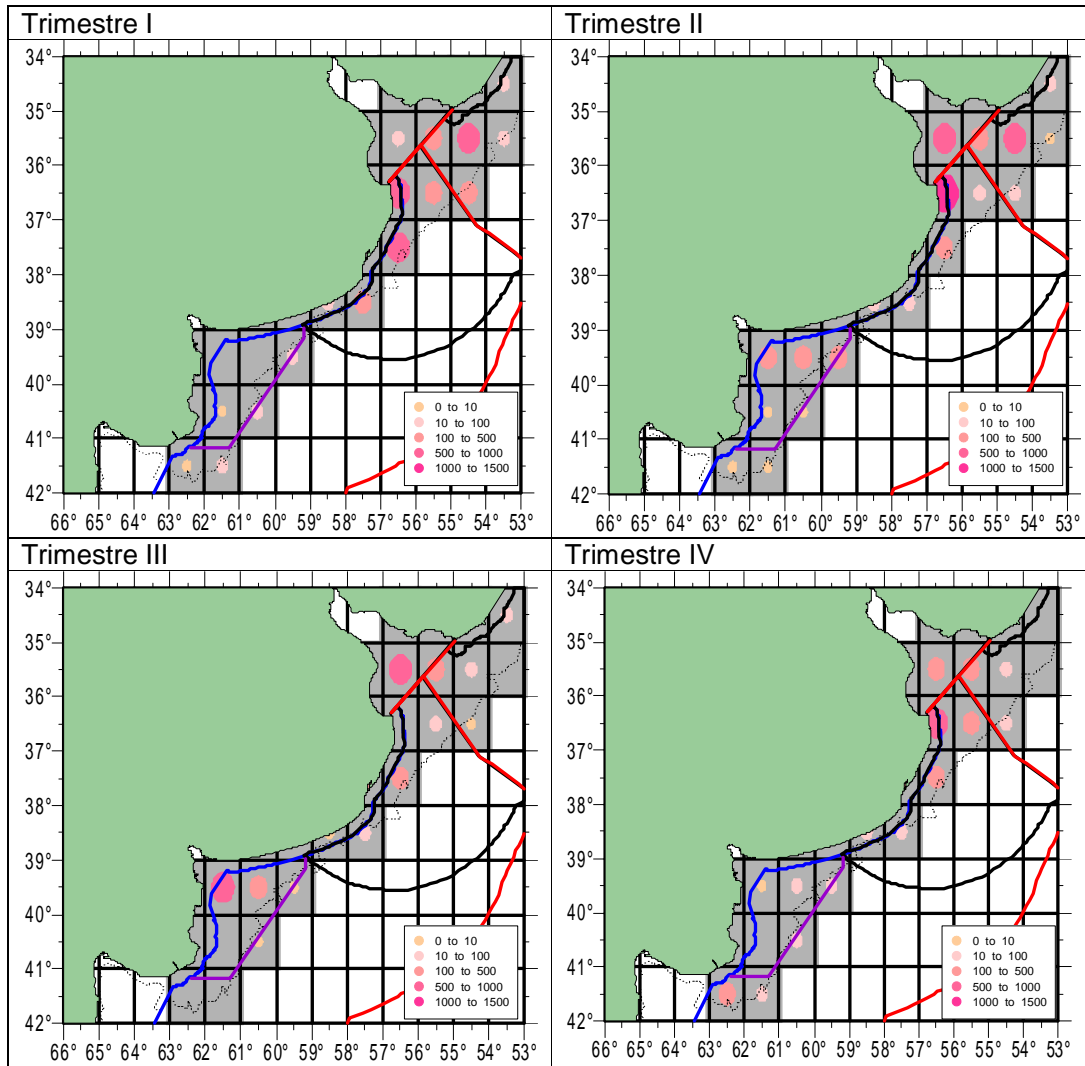
2.1 Corvina blanca





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

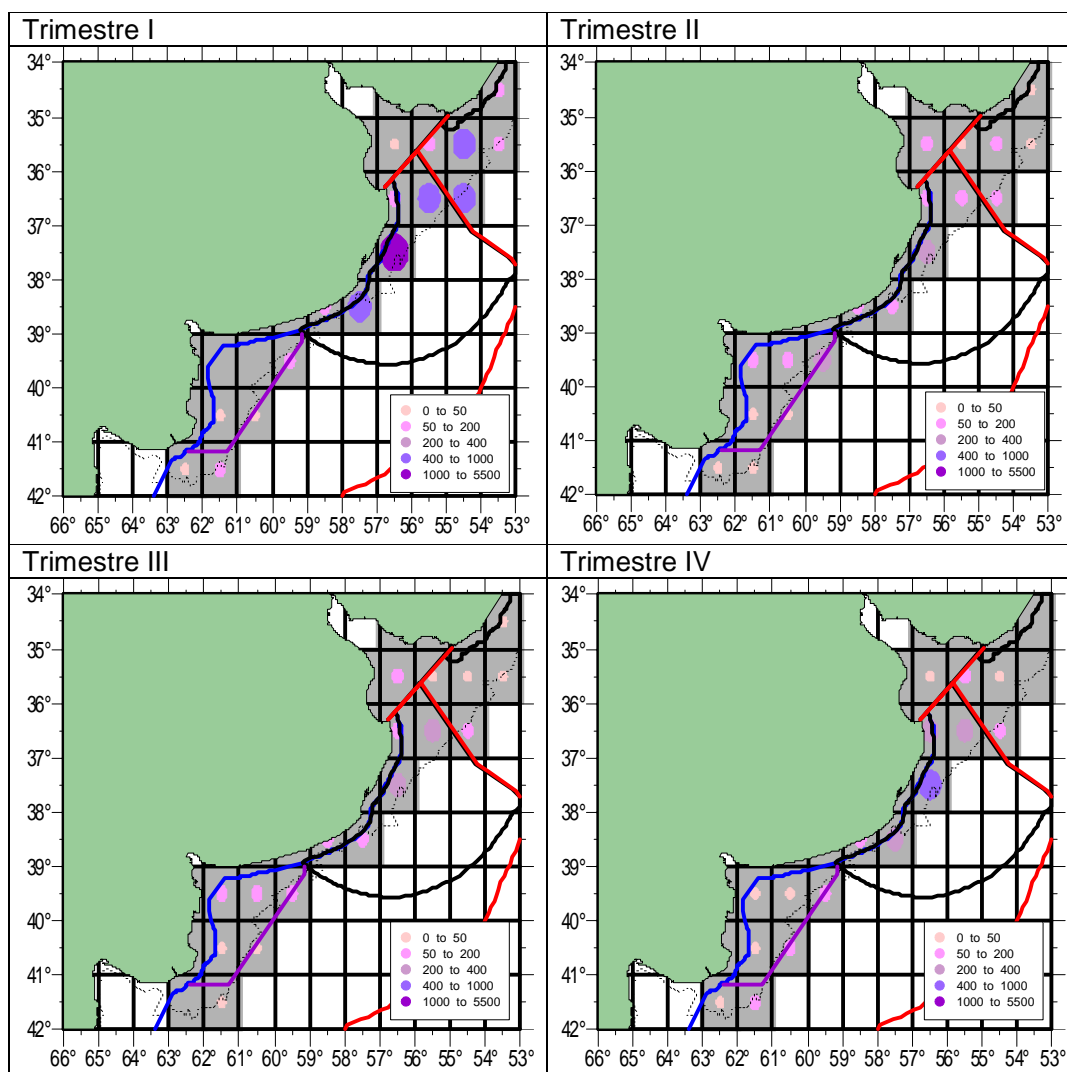
2.2. Pescadilla





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

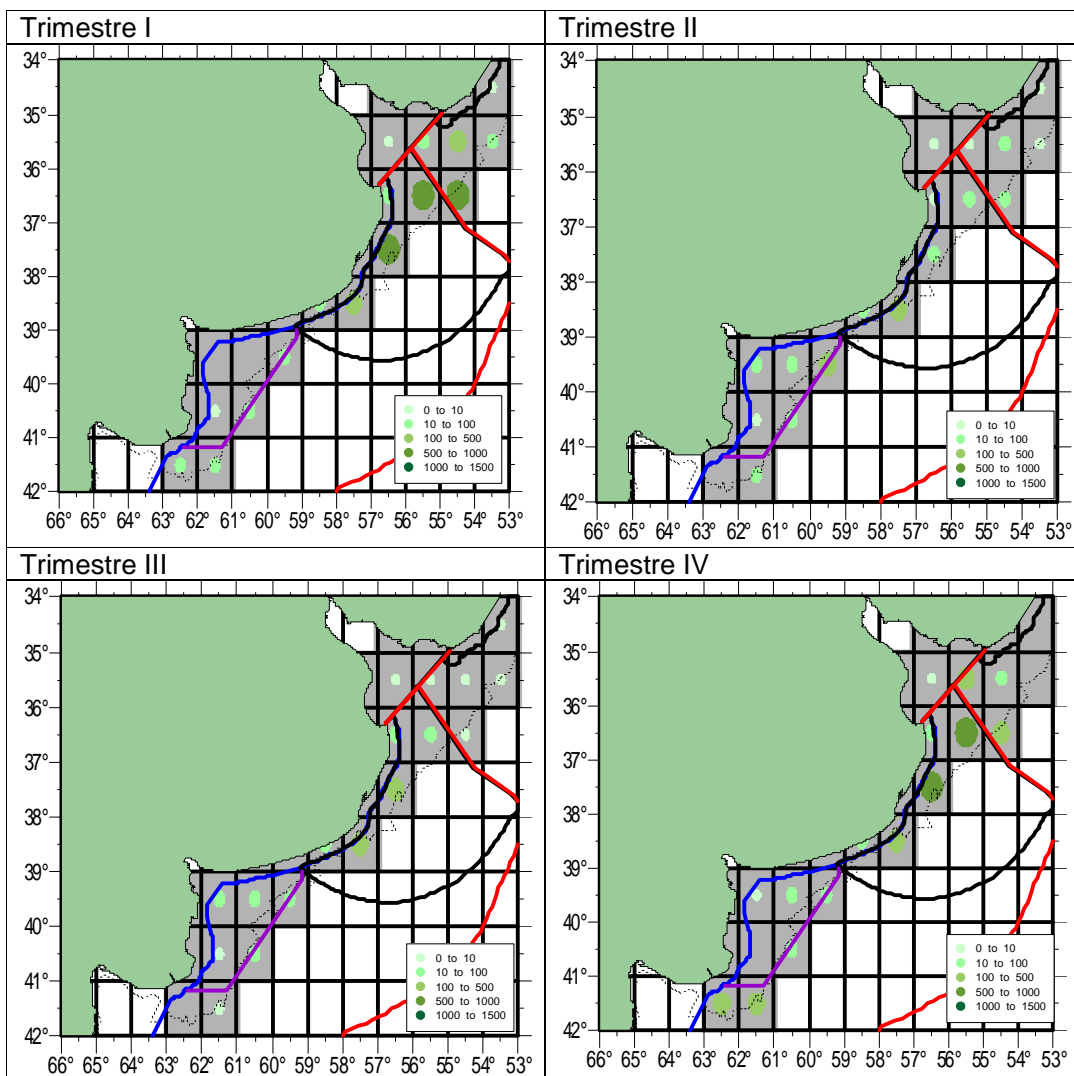
2.3 Rayas (Raya de círculos, Raya hocicuda, Raya lisa, Raya marmolada, Raya marrón oscuro, Raya pintada y Rayas nep).





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

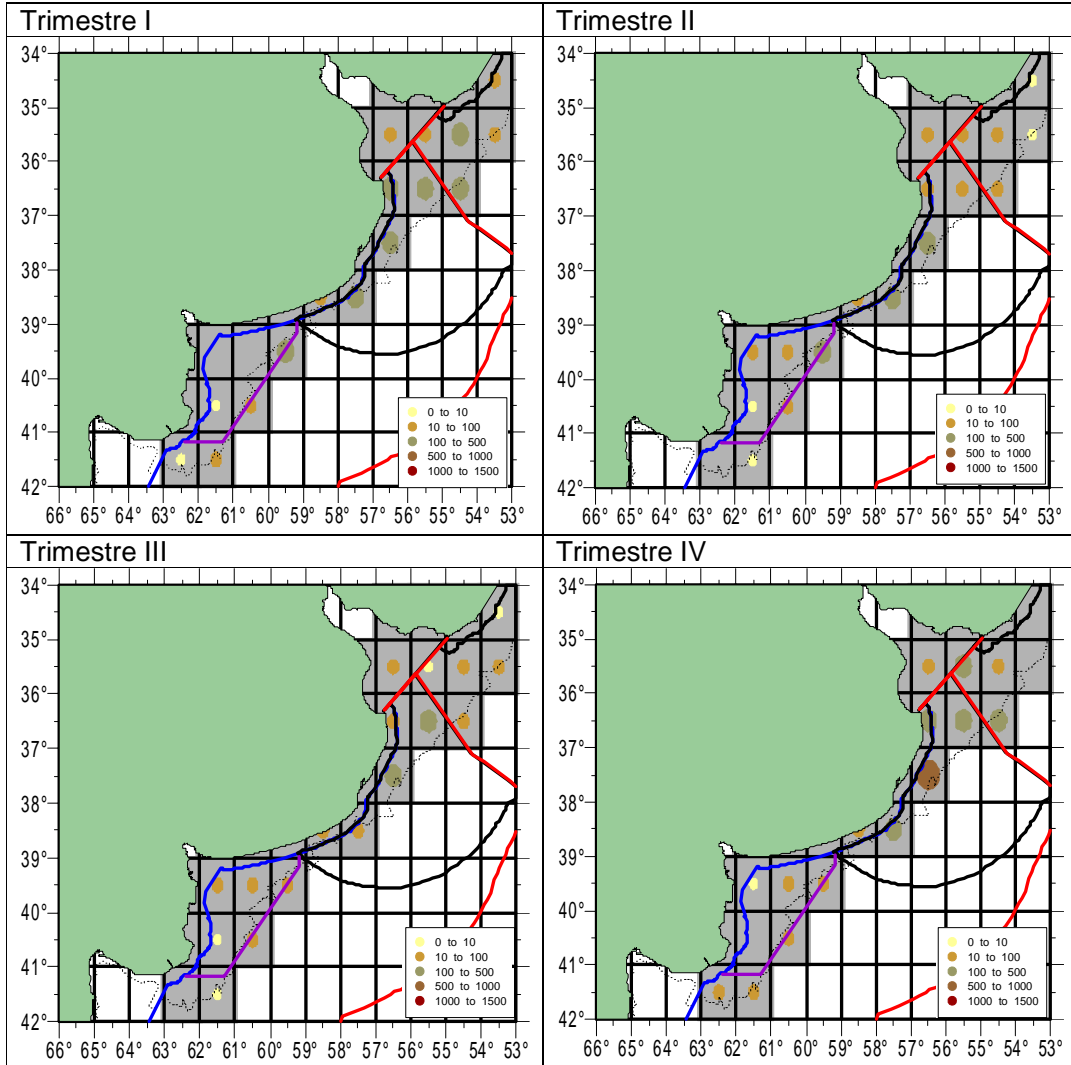
2.4 Pez Palo





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

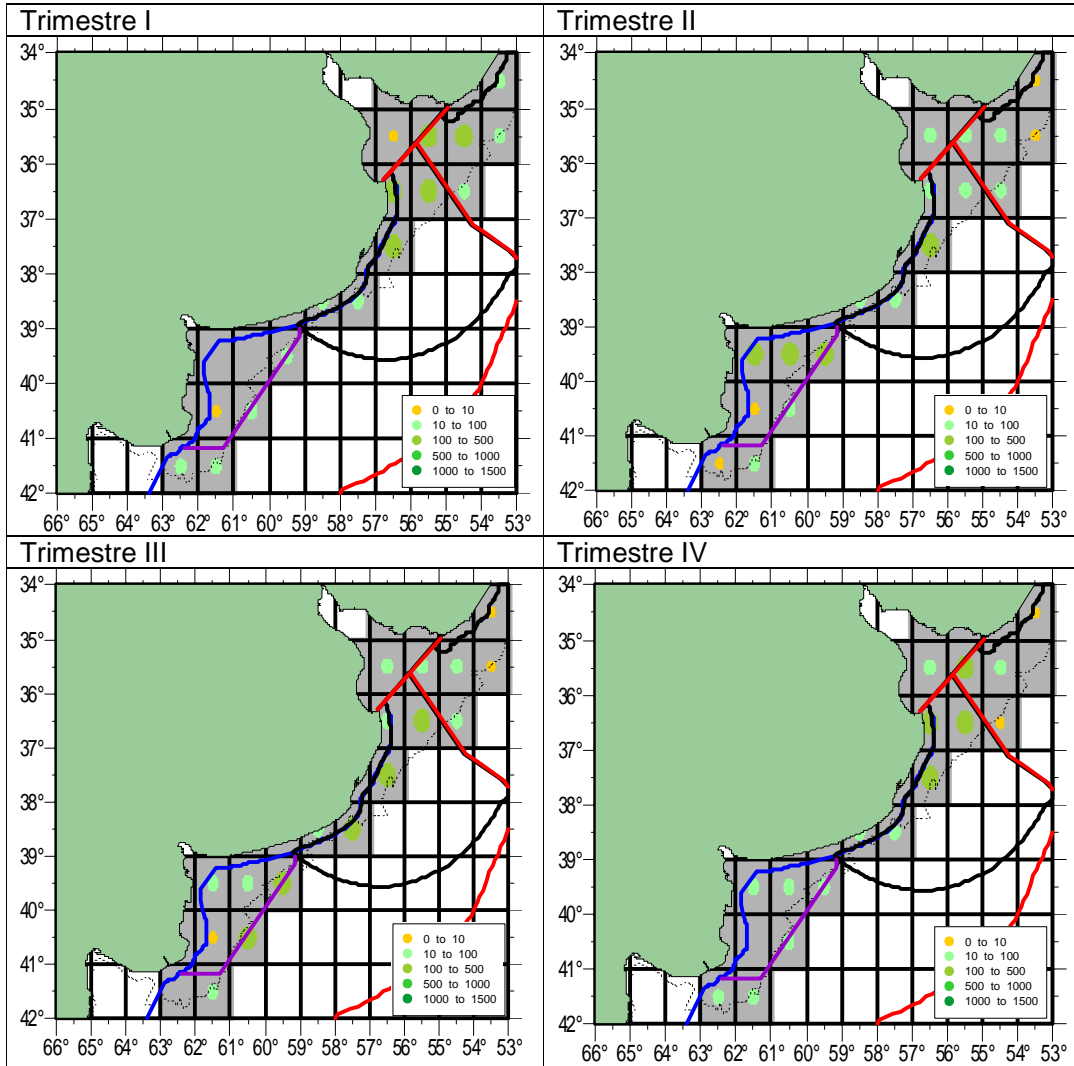
2.5 Lengado





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

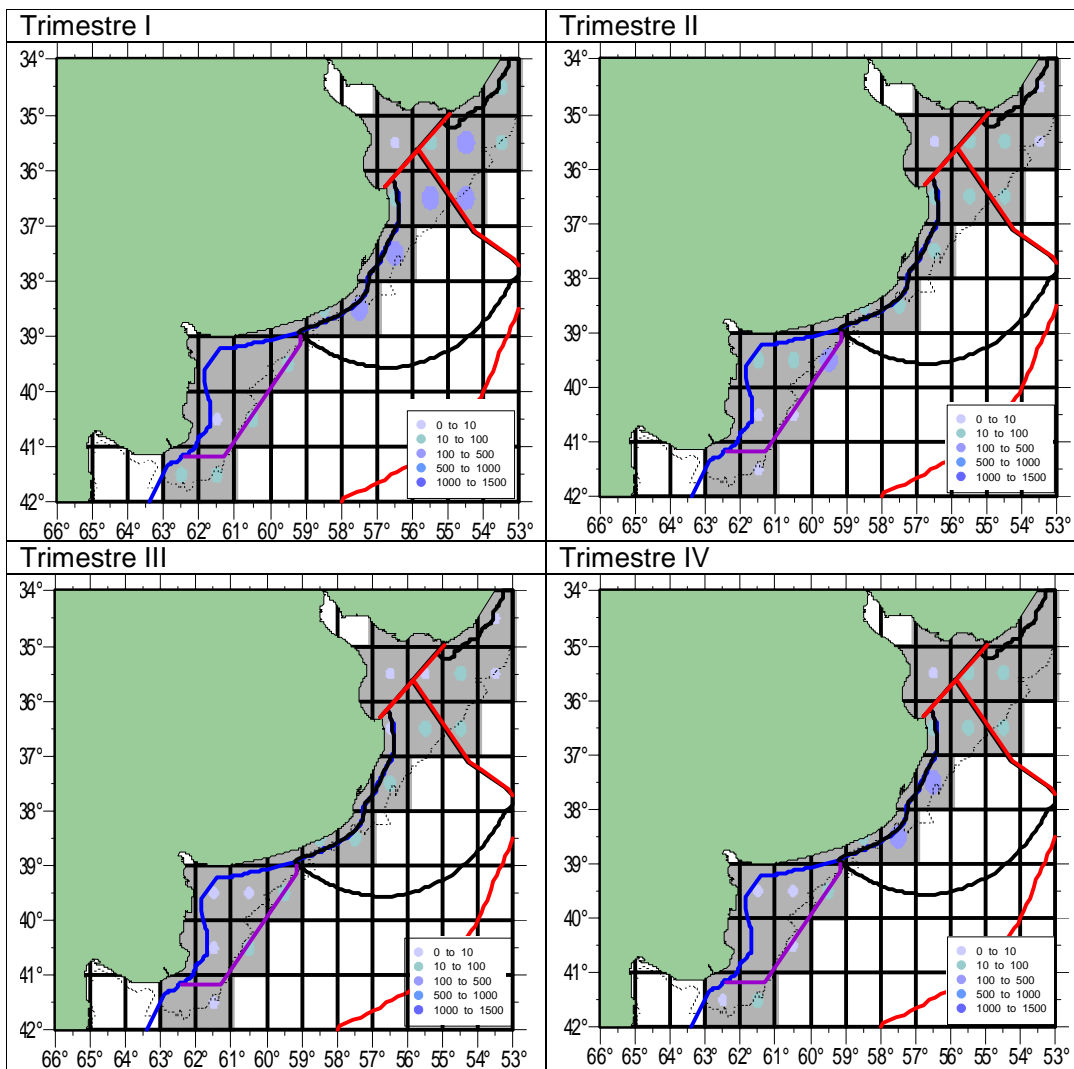
2.6 Gatuza





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

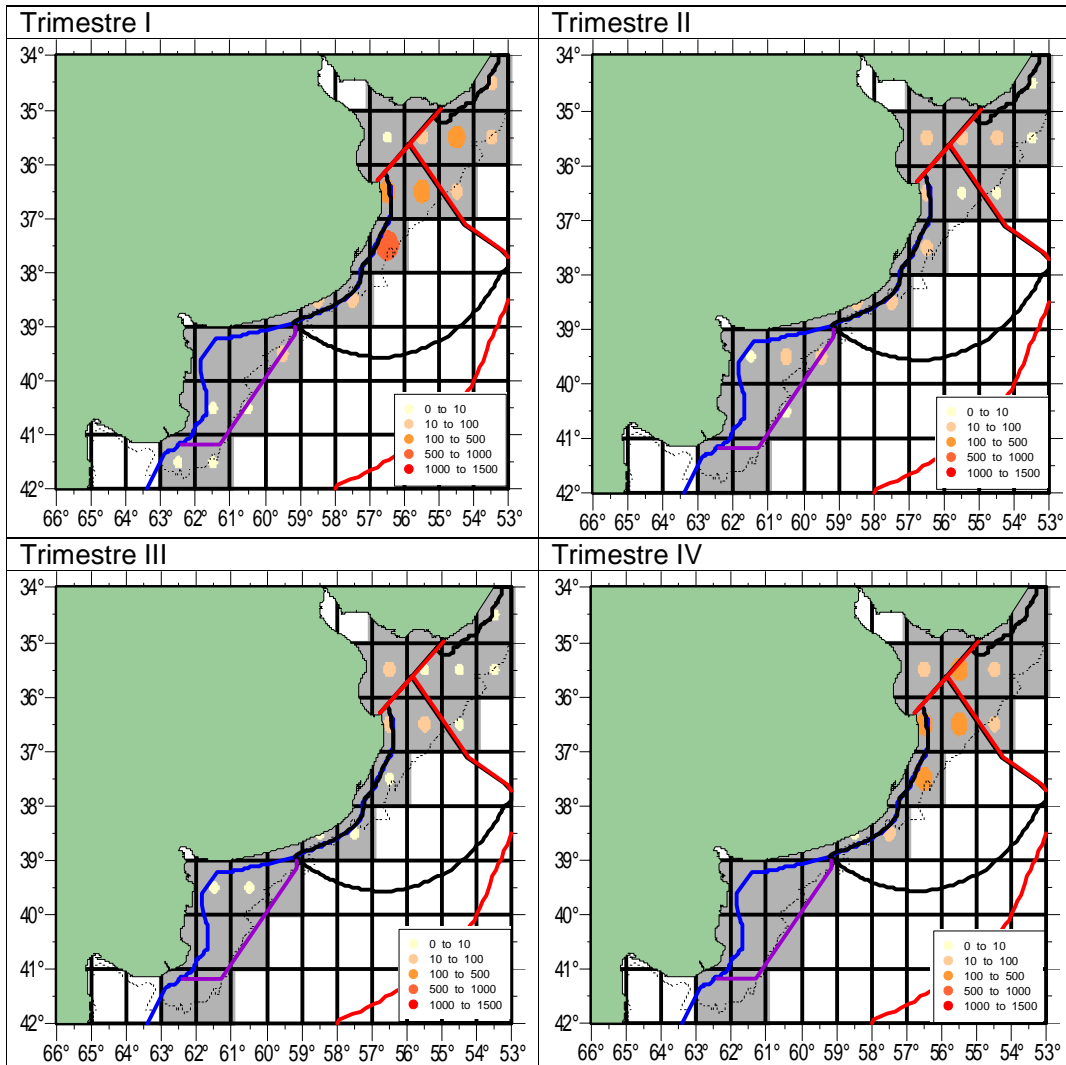
2.7 Pez Ángel





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

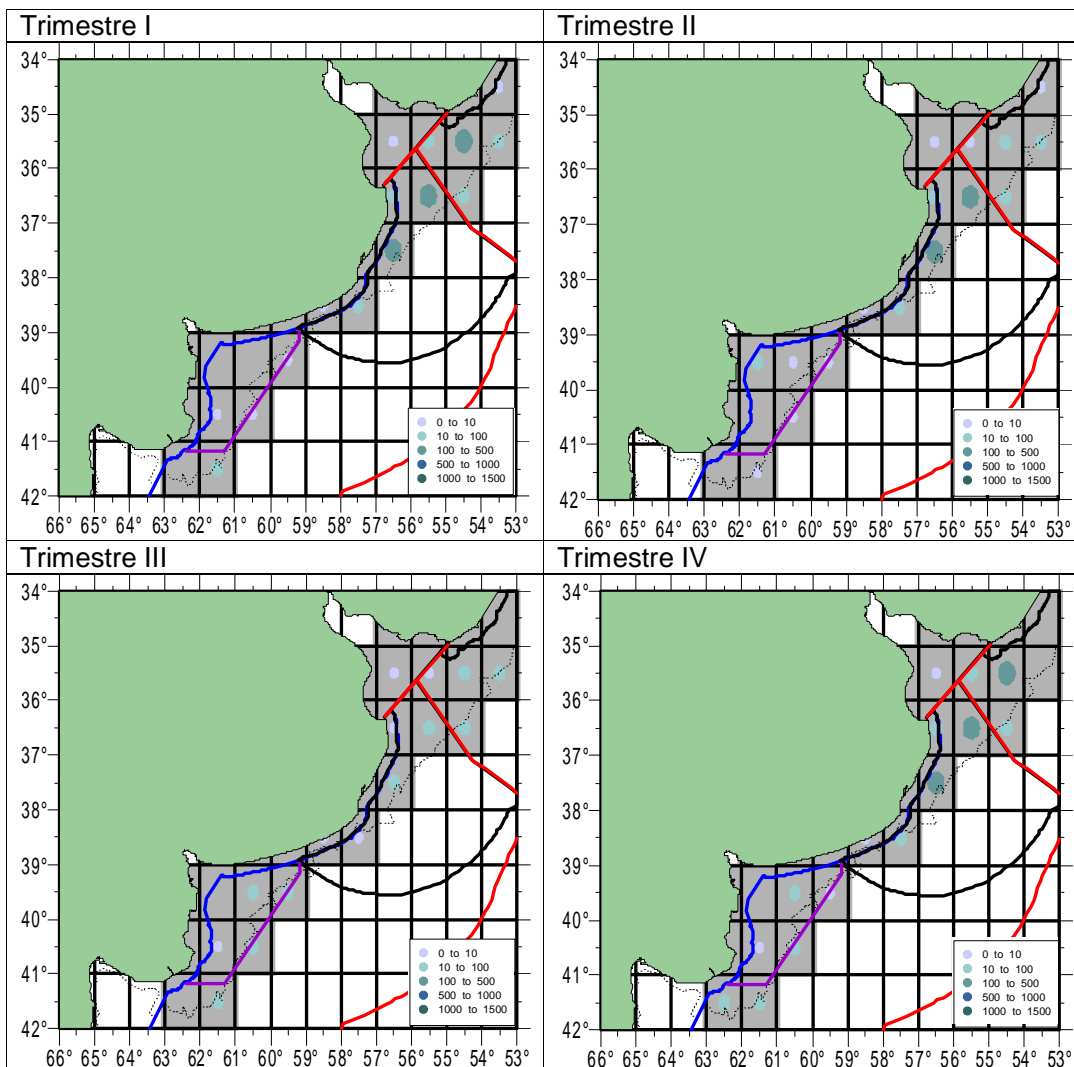
2.8 Pargo





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

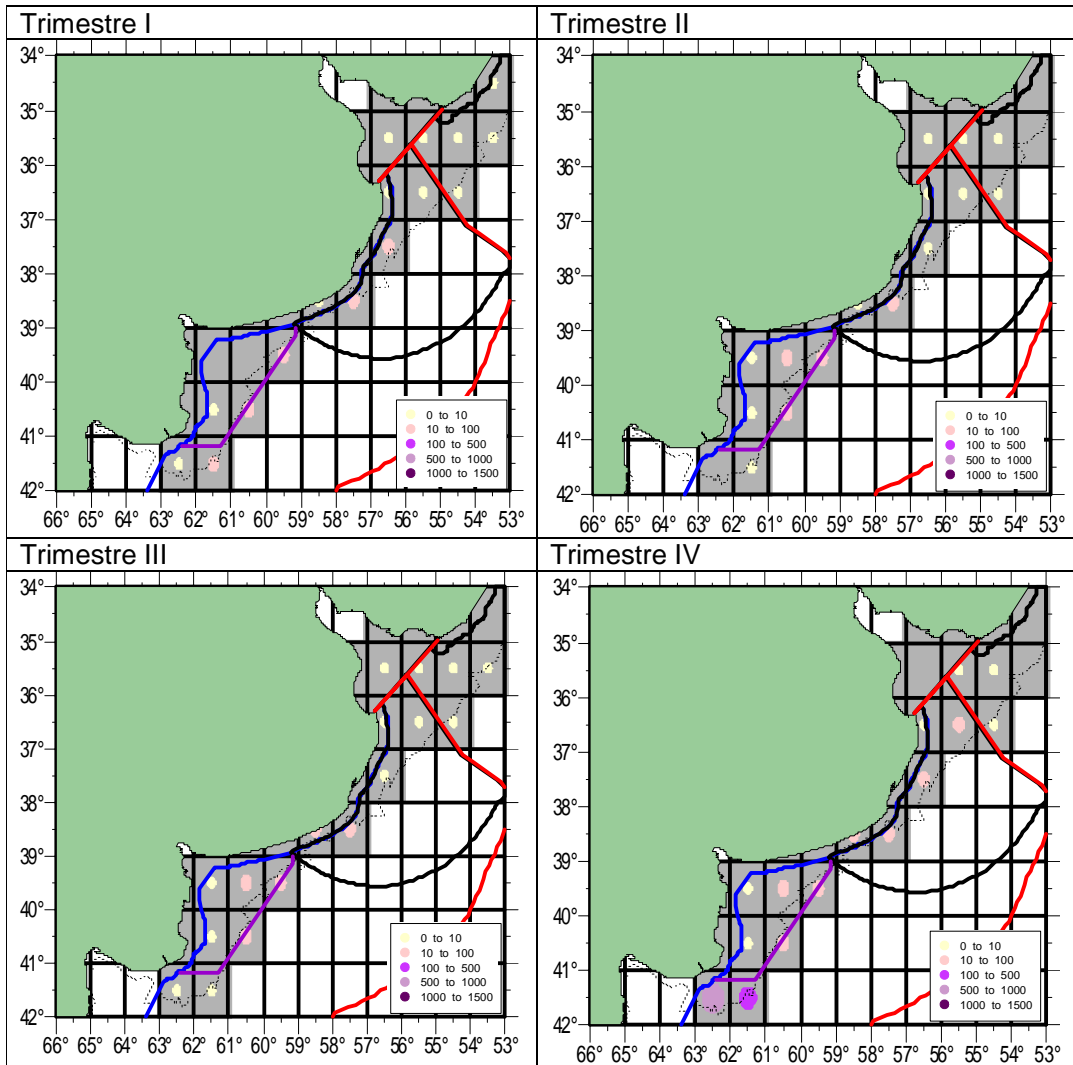
2.9 Besugo





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

2.10 Mero





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

3. El Rincón (Res. CFP N° 02/2010)

A fin de identificar las capturas realizadas dentro y fuera del área de esfuerzo restringido establecida por la Resolución CFP N°02/2010, se hizo necesario entrecruzar la información proveniente de las bases de datos de partes de pesca y monitoreo satelital, para lo cual se le solicitó a la Dirección de Control y Fiscalización un detalle de las posiciones compatibles con operaciones de pesca reportadas en el área durante el 2012. En esta área están autorizados a operar las unidades de eslora menor a los 25 metros y un grupo de embarcaciones autorizadas especialmente a tal fin por la excepción establecida en el Artículo 5° de la mencionada Resolución.

Con el objeto de analizar posibles variaciones de la capacidad de pesca aplicada en el área, se agruparon las embarcaciones que operaron cada año, por estratos, teniendo en consideración criterios previamente aplicados al análisis de estas pesquerías. La flota arrastrera que opera sobre el conjunto "variado costero" ha sido estratificada por Fernández Aráoz *et al.*, (2003), utilizando las esloras de los buques y diferentes índices de capturas. A los fines del presente informe, el estrato I se corresponde parcialmente con el estrato *Ia* y *Ib* de esa clasificación. Adicionalmente, para la clasificación de la flota arrastrera que opera en el Área se siguió el criterio de Bertolotti *et al.*, (2001), correspondiéndose los estratos *II*, *III* y *IV* del presente informe con los estratos *I*, *II* y *III* de los mencionados autores, quienes basaron la determinación de los mismos en parámetros estructurales e índices de captura¹.

En la tabla 4 se presentan los datos comparativos de los últimos tres años para el área de El Rincón. Puede observarse una disminución del número de buques entre el 2010 y 2011, y que esta cantidad de barcos se mantiene en el 2012 cumpliendo con la normativa vigente (Resolución CFP N°02/2010). En lo que respecta a las capturas en el área se ve una marcada disminución a lo largo de los años.

¹ Los estratos se determinaron teniendo en consideración criterios previamente aplicados en la bibliografía: Fernández Aráoz, N.C., Jaureguizar, A., Carozza, C. 2003. Variado Costero: análisis de la composición de las capturas por estrato de flota Año 2001. Informe Técnico Interno INIDEP N° 16. 17 pp, Bertolotti, M. I., Pagani, A.N., Hernández, D. N. y Buono, J.J. 2001. Estratificación de la flota industrial de buques fresqueros y estimación de los rendimientos. El Mar Argentino y sus recursos pesqueros, 3: 55-69. Massa, A.M., Lasta, C. Y Carozza, C. 2004. Estado actual y explotación del gatujo (*Mustelus schmitti*). El Mar Argentino y sus recursos pesqueros, 4: 67-83.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Tabla 4. Buques y capturas en El Rincón por estrato

Estrato	Eslora	Barcos			El Rincón (Toneladas)		
		2010	2011	2012	2010	2011	2012
I	<19,00 m	54	39	33	1382	1986,9	1421,3
II	19,00 - 28,25 m	56	58	62	5125	6381,8	5128,4
III	28,26 - 38,95 m	12	9	8	448	384,5	219,5
Superiores	> 38,95 m	9	1	0	254	0,2	0,0
TOTAL		131	107	103	7209	8753	6769



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

ANEXO I – 2011. Capturas de Variado Costero (en toneladas)

Especies	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Anual		
	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Total
Anchoa de banco	122,5		122,5	27,8	0,5	28,4	3,6		3,6	44,6		44,6	198,6	0,5	199,1
Besugo	1.127,3	13,0	1.140,3	1.052,6	58,3	1.110,9	240,3	33,3	273,6	1.081,5	10,1	1.091,6	3.501,6	114,8	3.616,4
Brótola	53,3	0,9	54,2	58,4	3,8	62,1	6,3	0,7	7,0	8,7	0,0	8,8	126,7	5,3	132,1
Burriqueta				0,2		0,2				1,7		1,7	2,0		2,0
Castañeta	58,6	1,5	60,2	108,1	11,8	119,8	136,8	39,7	176,6	200,8	24,0	224,8	504,3	77,0	581,3
Cazón	8,1		8,1	13,0	0,4	13,4	31,7	0,8	32,5	39,7	5,2	44,9	92,5	6,4	98,9
Chernia	5,9		5,9	4,1	0,5	4,6	7,3		7,3	10,6	4,6	15,2	28,0	5,1	33,0
Chucho	0,9		0,9										0,9		0,9
Chucho Dasyatis	0,2		0,2										0,2		0,2
Congrio	4,1	0,0	4,1	5,2	0,3	5,5	2,0	0,1	2,0	3,8		3,8	15,1	0,4	15,5
Corvina blanca	3.559,1	22,6	3.581,7	6.552,7	87,9	6.640,6	9.771,0	79,1	9.850,1	4.421,9	0,0	4.421,9	24.304,7	189,6	24.494,3
Corvina negra				1,2		1,2	17,1		17,1	3,0		3,0	21,3		21,3
Gatuzo	1.560,4	80,8	1.641,2	1.547,0	131,0	1.678,0	1.258,8	397,0	1.655,9	866,4	84,4	950,7	5.232,6	693,2	5.925,8
Lenguados nep	2.402,7	67,1	2.469,8	1.458,5	87,2	1.545,7	839,9	106,0	945,9	1.876,4	179,4	2.055,8	6.577,5	439,8	7.017,2
Lisa	1,4	-	1,4	2,0		2,0	12,7		12,7	0,5		0,5	16,6		16,6
Mero	303,4	215,8	519,1	205,9	28,7	234,6	238,5	34,3	272,8	990,3	393,3	1.383,6	1.738,0	672,1	2.410,1
Palometa	86,7	0,2	86,9	136,8	1,3	138,1	69,7	1,9	71,6	157,4	4,1	161,5	450,7	7,5	458,2
Pampanito	5,3		5,3				8,6		8,6	36,3	301,3	337,6	50,1	301,3	351,4
Pargo	892,3	12,5	904,7	530,2	61,9	592,1	150,3	2,4	152,7	515,8	4,5	520,3	2.088,6	81,2	2.169,9
Pescadilla	3.994,6	89,8	4.084,3	4.460,4	71,1	4.531,5	2.888,1	23,9	2.912,0	1.869,3	43,9	1.913,2	13.212,3	228,6	13.441,0
Pescadilla real	47,6		47,6	51,7		51,7	5,6		5,6	10,9		10,9	115,8		115,8
Pez gallo	223,6	66,0	289,6	178,3	23,0	201,3	213,8	7,6	221,4	178,4	56,3	234,6	794,1	152,8	946,9



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Especies	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Anual		
	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Subtotal	Área Variado Costero	Fuera del Área Variado Costero	Total
Pez palo	2.750,5	198,6	2.949,0	1.139,1	142,6	1.281,6	521,2	132,0	653,3	2.647,8	98,5	2.746,4	7.058,6	571,7	7.630,3
Pez sable	76,7	1,6	78,3	213,2	6,1	219,4	7,1	0,5	7,6	2,7		2,7	299,7	8,2	307,9
Pez Ángel	1.719,8	74,8	1.794,6	916,8	77,1	993,9	546,1	114,9	661,0	728,0	44,9	772,9	3.910,7	311,6	4.222,3
Raya de círculos	19,8	4,3	24,0				1,2		1,2	3,1		3,1	24,1	4,3	28,3
Raya hociuda/picuda	32,6	19,6	52,3	32,6	12,8	45,4	20,4	15,2	35,6	39,3	42,3	81,6	124,9	89,9	214,9
Raya lisa	103,9	8,5	112,3	29,0	0,4	29,4	18,1	6,8	24,8	54,2		54,2	205,1	15,6	220,8
Raya marmolada	31,9	0,8	32,7	11,4		11,4							43,3	0,8	44,1
Raya pintada										1,2	1,9	3,0	1,2	1,9	3,0
Rayas nep	3.653,3	376,7	4.029,9	2.516,6	360,1	2.876,7	1.786,8	610,3	2.397,1	2.635,8	750,2	3.386,1	10.592,5	2.097,3	12.689,8
Salmón de mar	230,9	45,5	276,4	267,5	35,5	303,0	203,2	40,0	243,2	307,7	117,3	425,0	1.009,4	238,3	1.247,6
Saraca	21,7		21,7	19,6		19,6	29,8		29,8	9,3		9,3	80,5		80,5
Sargo	0,9		0,9	1,5	0,2	1,7	2,5		2,5	54,4	0,1	54,5	59,3	0,3	59,6
Testolín										0,1		0,1	0,1		0,1
Tiburón bacota	1,2		1,2	1,1		1,1							2,3		2,3
Tiburón escalandrún										0,0		0,0	0,0		0,0
Tiburones nep	76,0	3,8	79,8	169,0	13,5	182,5	148,5	49,7	198,2	289,3	23,7	313,0	682,7	90,8	773,5
Total	23.177	1.304	24.481	21.711	1.216	22.927	19.187	1.696	20.883	19.091	2.190	21.281	83.167	6.406	89.573